



ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

INSTALACIONES DE DE LA DELEGACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN EN ZARAGOZA

AÑO 2010



DECLARACIÓN AMBIENTAL INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN EN ZARAGOZA

ÍNDICE

1. Presentación.....	3
2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental	3
3. Aspectos ambientales de las instalaciones de la Delegación Autónoma de Aragón en Zaragoza	4
3.1. Aspectos ambientales de las oficinas	4
3.2. Aspectos ambientales en el Parque de Maquinaria	5
3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	7
4. Objetivos y metas ambientales	7
5. Descripción del comportamiento ambiental.....	9
5.1. Indicadores ambientales	9
5.2. Gestión de los aspectos indirectos.....	20
5.3. Formación y sensibilización	21
5.4. Comunicación y participación	21
6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales.....	23
7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.	23

1. Presentación

El Grupo TRAGSA es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia.

El Grupo está constituido por: TRAGSA (Empresa de Transformación Agraria, S.A.), su empresa matriz, que cuenta con más de 30 años de servicio a las Administraciones, y sus filial TRAGSATEC (Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.).

En Diciembre de 2001 se constituyó la empresa Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A. (TRAGSEGA) como empresa filial de TRAGSA, estando especializada en la prestación de servicios y asistencia global en el mundo de la ganadería. El 10 de noviembre de 2010 fue absorbida por TRAGSATEC, cancelándose su inscripción en el Registro Mercantil.

Las actividades realizadas en las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo TRAGSA en el ámbito autonómico y provincial.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo TRAGSA en el ámbito autonómico y provincial en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental, servicios de ingeniería y consultoría en temas agrarios y ganaderos.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo TRAGSA.

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, todas las empresas del Grupo TRAGSA disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004. El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009).

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental se inscribieron en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (registro EMAS) por Resolución del 01/07/2010, asignándole el número ES-AR-000018 conforme al Reglamento Europeo 761/2001, entonces vigente.

En el año 2010, AENOR, como entidad acreditada por ENAC, validó la actualización de la Declaración Medioambiental de las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.

A continuación se muestran las fechas de obtención de las certificaciones en Gestión Ambiental y Gestión de Calidad para las distintas empresas del Grupo:

	TRAGSA	TRAGSATEC	TRAGSEGA
Gestión Ambiental	23/03/2003	07/04/2004	07/06/2006
Gestión de Calidad	19/10/1998	23/12/1997	22/03/2004
Registro EMAS instalaciones Delegación Autónoma de Aragón en Zaragoza	01/07/2010	01/07/2010	01/07/2010

3. Aspectos ambientales de las instalaciones de la Delegación Autónoma de Aragón en Zaragoza¹

3.1. Aspectos ambientales de las oficinas

3.1.1. Aspectos ambientales identificados en las oficinas

Aspectos reales

Emisión de ruidos generados por equipos de climatización

Vertidos a la red de alcantarillado

Generación de residuos peligrosos: fluorescentes

Generación de otros residuos peligrosos

Generación de residuos con reglamentación específica: aparatos eléctricos y electrónicos

Generación de residuos de tóner y cartuchos de tinta no peligrosos

Generación de envases y residuos de envases: latas, plásticos (Ecoembes)

Generación de residuos de papel y cartón

Generación de otros residuos urbanos o municipales

Consumo de energía eléctrica

Consumo de agua

Consumo de papel

Consumo de tóner y cartuchos de tinta



Aspectos potenciales

Pérdida de agua por rotura de tubería

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Emisión de ruidos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos no peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

¹ La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema ("SGM.01 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales").

3.1.2. Aspectos ambientales significativos en las oficinas

Aspectos reales

Generación de residuos peligrosos: fluorescentes
Generación de residuos con reglamentación específica: aparatos eléctricos y electrónicos
Generación de residuos de papel y cartón
Consumo de energía eléctrica
Consumo de papel

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados.
Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados.

3.2. Aspectos ambientales en el Parque de Maquinaria

3.2.1. Aspectos ambientales identificados en el Parque de Maquinaria

Aspectos reales

Emisión de gases generados por motores de combustión de maquinaria y vehículos
Emisión de ruidos generados por las actividades propias del Parque
Vertidos de aguas residuales industriales
Vertidos de aguas domésticas o pluviales
Generación de residuos peligrosos: fluorescentes
Generación de residuos peligrosos: baterías usadas
Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite
Generación de residuos peligrosos: aceites usados
Generación de residuos peligrosos: trapos y materiales impregnados de aceites o combustibles
Generación de residuos peligrosos: tierras contaminadas
Generación de residuos peligrosos: aguas oleosas/lodos del separador de grasa
Generación de residuos peligrosos: taladrinas
Generación de residuos peligrosos: envases que contienen restos de sustancias peligrosas
Generación de otros residuos peligrosos
Generación de residuos con reglamentación específica: aparatos eléctricos y electrónicos
Generación de residuos con reglamentación específica: neumáticos fuera de uso
Generación de residuos con reglamentación específica: vehículos al final de su vida útil
Generación de residuos de madera
Generación de envases y residuos de envases: latas, plásticos, tetra-bricks (Ecoembes)
Generación de residuos de papel y cartón
Generación de otros residuos urbanos o asimilables a urbanos
Consumo de sustancias peligrosas
Consumo de combustibles derivados del petróleo en maquinaria y vehículos dependientes del Parque
Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasóleo de calefacción)
Consumo de energía eléctrica
Consumo de agua

Consumo de papel
Consumos de tóner y cartuchos de tinta

Aspectos potenciales

Vertidos de combustibles o aceites causados por rotura o desperfectos en los depósitos de almacenamiento
Derrames de combustibles o aceites motivados por trasvases
Pérdida de agua por rotura de tubería
Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Emisión de ruidos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos no peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.2.2. Aspectos ambientales significativos en el Parque de Maquinaria**Aspectos reales**

Emisión de gases generados por motores de combustión de maquinaria y vehículos
Vertidos de aguas residuales industriales
Generación de residuos peligrosos: baterías usadas
Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite
Generación de residuos peligrosos: aceites usados
Generación de residuos peligrosos: trapos y materiales impregnados de aceites o combustibles
Generación de residuos peligrosos: tierras contaminadas
Generación de residuos peligrosos: aguas oleosas/lodos del separador de grasa
Generación de residuos peligrosos: envases que contienen restos de sustancias peligrosas
Generación de otros residuos peligrosos
Consumo de sustancias peligrosas
Consumo de combustibles derivados del petróleo en maquinaria y vehículos dependientes del Parque
Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasóleo de calefacción)

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos no peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos

4. Objetivos y metas ambientales

Los objetivos ambientales establecidos en el año 2010 que afectan a las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza son los siguientes:

OBJETIVO a) Medidas para el fomento de la eficiencia energética; disminución del 10% en los consumos de energía eléctrica de las instalaciones en el periodo 2010-2011. Es un objetivo bienal, con incidencia sobre el aspecto ambiental significativo “Consumo de energía eléctrica”.

Dentro de este objetivo, se definieron distintas metas, varias de las cuales afectan a las instalaciones objeto de esta Declaración (actualización):

META a) Instalación de detectores de presencia, temporizadores, interruptores por zonas, reguladores de luz y otros sistemas encaminados a lograr una mayor eficiencia energética en las instalaciones.

Responsables: Gerencia de Evaluación y Mejora de Procesos / Responsables de las instalaciones (Delegado Autonómico, Jefe de Taller)

Plazo de cumplimiento: Enero a Diciembre de 2010.

Análisis del grado de cumplimiento:

Aunque el desarrollo de esta meta estaba programado para 2010, en Zaragoza ya se implantaron determinadas medidas en el año 2009:

Las medidas implantadas son:

- Colocación de sensores de presencia en pasillos y zonas comunes
- Instalación de temporizadores en aseos
- Instalación de interruptores por zonas



META b) Puesta en marcha de las medidas de racionalización de horarios de iluminación y regulación de temperaturas de climatización.

Responsables: Gerencia de Evaluación y Mejora de Procesos/Responsables de las instalaciones (Delegado Autonómico, Jefe de Taller).

Plazo: Enero a Abril del 2010.

Análisis del grado de cumplimiento:

Se han instalado crono-termostatos (dispositivos temporizadores y termostatos), con programación de lunes a domingo, con una temperatura de confort para calefacción (invierno) y una temperatura de confort para climatización (verano).

Semanalmente, en función de la previsión meteorológica, el Jefe de Taller adecua el funcionamiento del programador, regulando la temperatura en el motor principal; los ventiladores de cada despacho se ponen en marcha o paran en función de la temperatura que se les marca en unos relojes que hay en cada despacho.

En cuanto al horario de iluminación, en aquellos despachos donde es posible se intenta trabajar con luz natural.

Éste es un objetivo bienal, por lo que la efectividad completa de las medidas se comprobará durante el año 2011. A pesar de ello, el consumo de energía eléctrica en valores absolutos se ha reducido en un 2'5% en el año 2010 respecto a 2009.

OBJETIVO b) Fomento del uso de biocombustibles en las actividades del Grupo. Alcanzar el 20% de consumo de biodiésel comercial de automoción (B30 o superior) con respecto al consumo de gasóleo-A en los vehículos propios de los Parques de Maquinaria.

Responsables: Gerencia de Maquinaria / Jefe del Parque de Maquinaria / Delegados Autonómicos.
Plazo: Enero a Diciembre del 2010.

El porcentaje de cumplimiento global del objetivo es del 123%. El porcentaje de biodiesel consumido sobre el consumo de gasóleo en vehículos objetivo (vehículos propios de los Parques de Maquinaria) supone un 24,6%.

En cuanto al centro objeto de esta Declaración, el porcentaje de biodiesel consumido sobre el consumo de gasóleo-A de los vehículos gestionados directamente por el Parque es de un 40,87%, con lo que el objetivo se ha cumplido ampliamente, estando incluso por encima del cumplimiento global. Desde Julio de 2009 se consume biodiesel comercial B30 en lugar del B20 utilizado anteriormente, siendo este Parque de Maquinaria pionero en el consumo de un biodiésel de mayor concentración.

Este objetivo tiene incidencia sobre los aspectos ambientales: "*Consumo de combustibles derivados del petróleo en vehículos de desplazamiento personal o transporte*" y "*Emisión de gases generados por motores de combustión de vehículos de desplazamiento personal o transporte*".

Para el año 2011, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza.

Algunos de estos objetivos inciden sobre los aspectos ambientales relacionados con emisiones, consumos y residuos:

- Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros (continuación del objetivo iniciado en 2010).
 - o Formación en técnicas de conducción eficiente.
Completar la formación en conducción eficiente para todo el personal que utiliza vehículo de empresa en función de lo estipulado en el plan de formación 2011.
Responsables: Delegados Autonómicos; Gerente de Calidad y Medio Ambiente.
Coordinadores de Calidad y Medio Ambiente.
Plazo: Marzo a Septiembre de 2011.
 - o Mantener el consumo de biodiesel comercial de automoción con respecto al consumo de gasóleo-A en los niveles de 2010.

Responsable: Jefes de Taller.

Plazo de cumplimiento de Abril a Diciembre de 2011.

- Medidas para el fomento de la eficiencia energética
 - o Implantar las medidas de ahorro y eficiencia energética propuestas para el año 2011 en las instalaciones del Grupo.
Medidas previstas en los objetivos del 2010 a ejecutar en el 2011.
Medidas de ahorro a ejecutar en 2011, detectadas en los chequeos energéticos realizados en diversos centros significativos.
Responsables: Subdirección de Gestión Inmobiliaria y Servicios Corporativos; Delegados Autonómicos; Coordinadores de Calidad y Medio Ambiente.
Plazo: Enero a Junio de 2010.
 - o Reducción del consumo energético un 10% en los centros EMAS, como consecuencia de las medidas de eficiencia ya implantadas en las instalaciones durante los ejercicios 2009 y 2010.
Responsables: Subdirección de Gestión Inmobiliaria y Servicios Corporativos; Delegados Autonómicos; Coordinadores de Calidad y Medio Ambiente.
Plazo: Enero a Diciembre del 2011.
- Minimización de las cantidades de residuos generadas
 - o Sustitución de lubricantes convencionales en circuitos hidráulicos por aceites biodegradables en la maquinaria del Grupo con tarifa horaria.
 - A) Alcanzar un 80 % en las compras de aceites hidráulicos biodegradables tipo ISO 46 e ISO 86 en las adquisiciones anuales de aceite hidráulico, realizadas por los almacenes de los talleres.
 - B) Conseguir que un 20% de los aceites hidráulicos que salgan de los almacenes de los Talleres, sean de los tipos ISO 46 e ISO 86 (ya que también se tiene que dar salida al aceite hidráulico convencional que hay en stock y que supone una cantidad muy importante, actualmente se dispone en stock de casi el 100% del aceite adquirido en el año 2010.
 - C) Incluir en los pliegos de adquisición de maquinaria de tarifa horaria que el aceite hidráulico que deben consumir las maquina sea biodegradable
 Responsables: Gerente de Maquinaria; Jefes de los Parques de Maquinaria
Plazo de Marzo a Diciembre de 2011.



5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de la Delegación Autónoma de Aragón en Zaragoza se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Indicadores de comportamiento operacional:

² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

Se centran en los aspectos asociados a los impactos ambientales más significativos de las operaciones realizadas en las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza. Incluyen las actividades, productos o servicios realizados en dichas instalaciones y cubren temas tales como la generación de residuos, el consumo de agua y papel en las oficinas, el consumo de combustible del Parque de Maquinaria, y el uso de energía.

Los indicadores de comportamiento operacional seleccionados para el centro son:

Respecto al Parque de Maquinaria:

- Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de disolvente no halogenado generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Porcentaje de biodiésel puro consumido por los vehículos gestionados directamente por el Parque
- Valor del parámetro de vertido “aceites y grasas” respecto al valor límite establecido en la normativa.
- Valor del parámetro de vertido “DBO5” respecto al valor límite establecido en la normativa.
- Valor del parámetro de vertido “DQO” respecto al valor límite establecido en la normativa.

El indicador “*combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos gestionados directamente por el Parque*” deja de calcularse a partir del año 2010; en su lugar se han definido tres nuevos indicadores:

- Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los camiones gestionados directamente por el Parque
- Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos todoterreno gestionados directamente por el Parque
- Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas, furgones) gestionados directamente por el Parque

Estos indicadores se refieren a las actividades de la empresa TRAGSA, realizadas en el Parque de Maquinaria.

Respecto a las oficinas

- Residuos de papel y cartón producidos por empleado
- Energía eléctrica consumida por empleado
- Agua consumida por empleado
- Consumo de papel respecto a la producción
- Porcentaje de consumo de papel reciclado

Se ha seleccionado el siguiente indicador de gestión ambiental:

- Formación ambiental impartida por empleado

Asimismo se calcula el indicador de Biodiversidad: ocupación de suelo respecto a la producción.

Los indicadores seleccionados respecto a las oficinas, el indicador de gestión ambiental y el indicador de biodiversidad están referidos a las actividades realizadas en las instalaciones del Grupo TRAGSA en las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza.

Resultado del cálculo de los indicadores

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Horas de trabajo de la maquinaria: 43,75 miles h (la maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal)

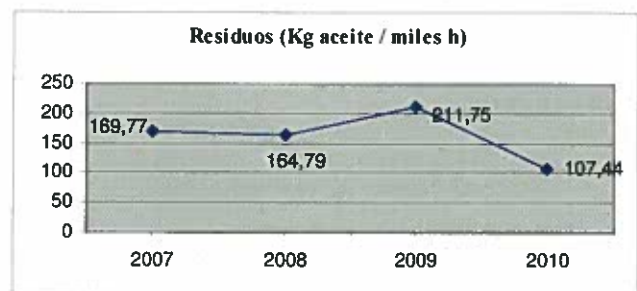
Número de empleados: 47,75 (media de los doce meses del año)

Producción de Nordeste: 94,09 mill €

Producción (ingresos) del Taller: 3,84 mill €

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg aceites /miles h)			
2007	2008	2009	2010
169,77	164,79	211,75	107,44



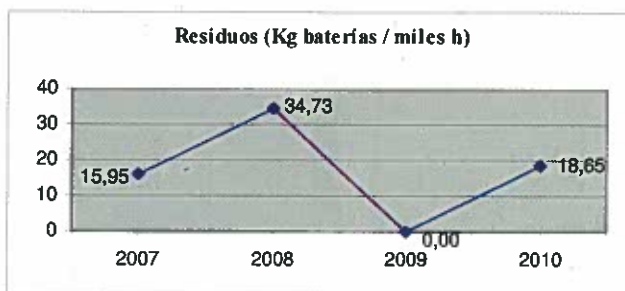
Residuos de aceites usados generados: 4.700 Kg

Residuos de aceites usados generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 1,22 Tm / millones de €

Periódicamente se realizan analíticas del aceite de la maquinaria para prolongar la vida útil del mismo, disminuyendo de este modo la generación de residuos peligrosos de aceite usado. En el año 2010 el valor de este indicador ha descendido considerablemente.

Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria



Resultados mediciones (Kg baterías /miles h)			
2007	2008	2009	2010
15,95	34,73	0,00	18,65

Residuos de baterías de plomo generados: 816 Kg

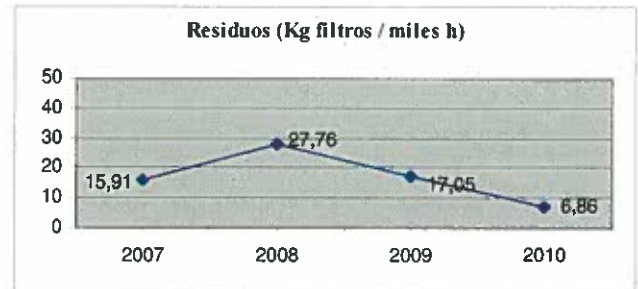
En el año 2009 no hubo ninguna recogida de residuos de baterías de plomo porque, al igual que en el segundo semestre de 2007, fueron sustraídas.

Residuos de baterías de plomo generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,21 Tm / millones de €

Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

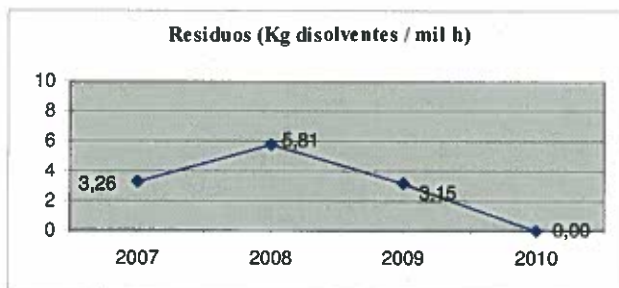
Resultados mediciones (Kg filtros /miles h)			
2007	2008	2009	2010
15,91	27,76	17,05	6,86



Residuos de filtros de aceite generados: 300 Kg

Residuos de filtros de aceite generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,08 Tm / millones de €

Residuos de disolvente no halogenado generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria


Resultados mediciones (Kg disolventes /miles h)			
2007	2008	2009	2010
3,26	5,81	3,15	0,00

En el año 2010 no se han generado residuos de disolvente no halogenado.

Residuos de disolvente no halogenado generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010. No se ha generado este tipo de residuos.

En el año 2009 se compró e instaló una máquina lavapiezas que sustituyó la limpieza que se realizaba anteriormente con un disolvente no halogenado. De ese modo, la utilización del disolvente para la limpieza de las piezas, y por tanto el residuo generado, disminuyó considerablemente en 2009, desapareciendo por completo en el año 2010.

La máquina funciona con un circuito cerrado por el que circula el líquido limpiador disuelto en agua. El ciclo de limpieza tiene lugar



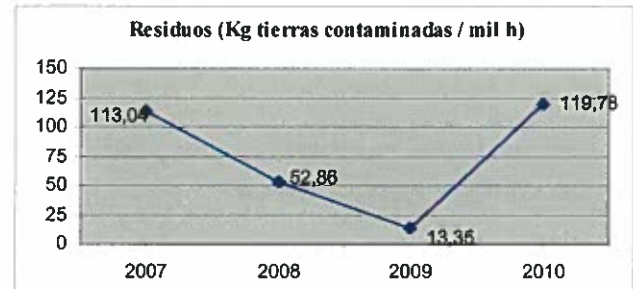
en una cabina cerrada, en la que se proyecta a presión la mezcla de agua y líquido limpiador sobre la carga estática a lavar. La solución de limpieza cae de nuevo al tanque, se filtra a través de unos filtros de malla y a la vez actúa un sistema de separación de hidrocarburos en la lámina superficial de la mezcla que está en el tanque.

El detergente utilizado es un detergente biodegradable, que se cambia cada 720 días.



Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg tierras contaminadas /miles h)			
2007	2008	2009	2010
113,04	52,86	13,35	119,78

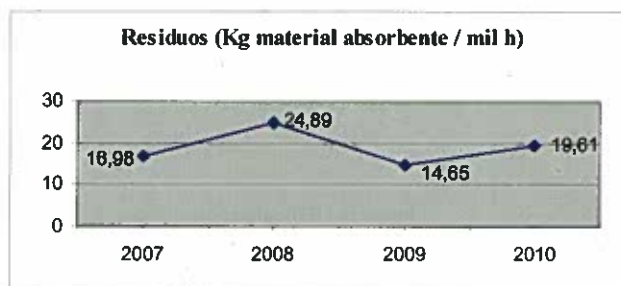


Residuos de tierras contaminadas generados: 5.240 Kg

Residuos de tierras contaminadas generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 1,36 Tm / millones de €

El aumento en valores absolutos de la cantidad de tierras contaminadas generadas en el año 2010 es la siguiente: las tierras proceden en su mayoría de la campa situada tras el taller, que es zona de tránsito de vehículos y maquinaria; después de producirse una tormenta fuerte hay que acondicionar el terreno, se limpia y nivela con una motoniveladora y el material recogido se gestiona como tierras contaminadas.

Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria


Resultados mediciones (Kg material absorbente /miles h)			
2007	2008	2009	2010
16,98	24,89	14,65	19,61

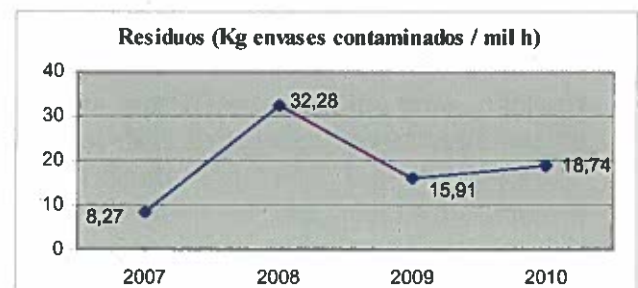
Residuos de material absorbente generados: 858 Kg

Residuos de material absorbente generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,22 Tm / millones de €

Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

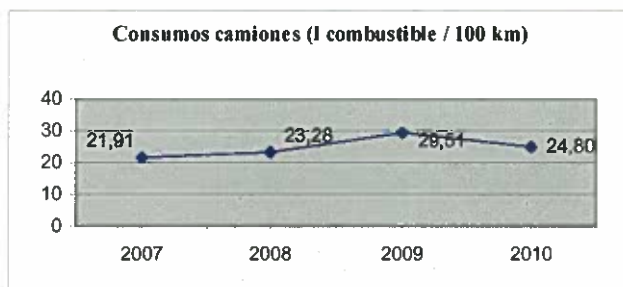
Resultados mediciones (Kg envases contaminados /miles h)			
2007	2008	2009	2010
8,27	32,28	15,91	18,74



Residuos de envases contaminados generados: 820 Kg

Residuos de envases contaminados generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,21 Tm / millones de €

Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los camiones gestionados directamente por el Parque


Resultados mediciones (l combustible camiones / 100 km)			
2007	2008	2009	2010
21,91	23,28	29,51	24,80

Combustible consumido por camiones: 54.722 litros

Kilómetros recorridos por camiones: 220.640 Km

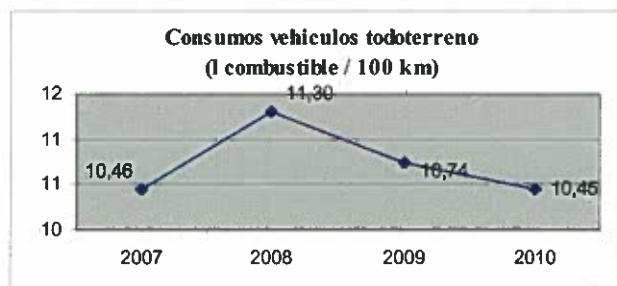
Energía consumida procedente de gasóleo de automoción por camiones gestionados directamente por el Parque respecto a la producción

Valor para 2010: 496,75 Gj / millones de €

Energía consumida (gasóleo camiones): 1.907,96 Gj

Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos todoterreno gestionados directamente por el Parque

Resultados mediciones (l combustible todoterreno / 100 km)			
2007	2008	2009	2010
10,46	11,30	10,74	10,45



Combustible consumido por vehículos todoterreno: 35.421 litros

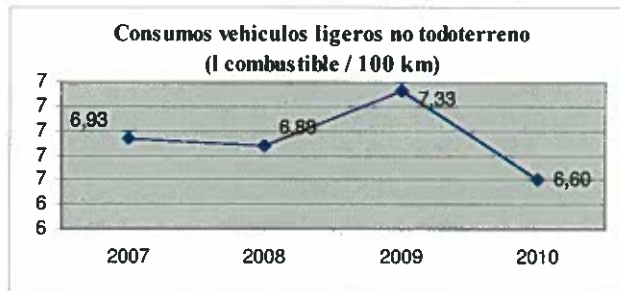
Kilómetros recorridos por vehículos todoterreno: 339.030 Km

Energía consumida procedente de gasóleo de automoción por vehículos todoterreno gestionados directamente por el Parque respecto a la producción

Valor para 2010: 321,54 Gj / millones de €

Energía consumida (gasóleo vehículos todoterreno): 1.235 Gj

Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas) gestionados directamente por el Parque



Resultados mediciones (l combustible vehículos ligeros no todoterreno / 100 km)			
2007	2008	2009	2010
6,93	6,88	7,33	6,60

Combustible consumido por vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas): 75.952 litros

Kilómetros recorridos por vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas): 1.150.409 Km

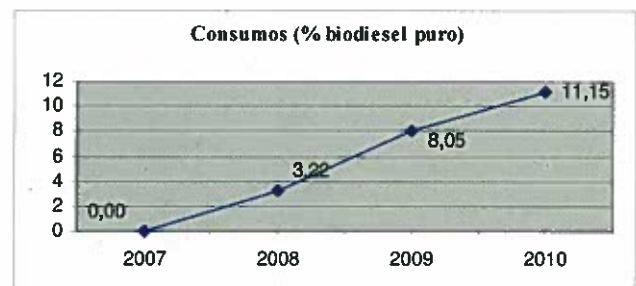
Energía consumida procedente de gasóleo de automoción por vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas, furgones) gestionados directamente por el Parque respecto a la producción

Valor para 2010: 689,46 Gj / millones de €

Energía consumida (gasóleo vehículos ligeros no todoterreno): 2.648,18 Gj

Porcentaje de biodiésel puro consumido (por los vehículos gestionados directamente por el Parque)

Resultados mediciones (% biodiesel puro)			
2007	2008	2009	2010
0,00	3,22	8,05	11,15



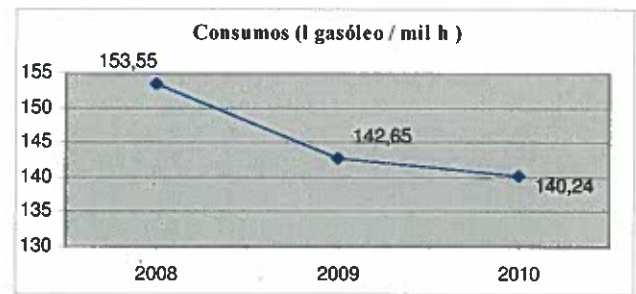
Biodiésel puro consumido: 18.516,2 litros

En el año 2007 comenzó a consumirse biodiésel, consumo que aumentó a lo largo de 2008 y 2009. Desde Julio de 2009 se consume biodiesel comercial B30 en lugar del B20 utilizado anteriormente, siendo este Parque de Maquinaria pionero en el consumo de un biodiésel de mayor concentración.

En este año la utilización de este tipo de combustible ha vuelto a ser uno de los objetivos del centro (ver apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)").

Combustible consumido (gasóleo C para el quemador) por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (l gasóleo / mil h)		
2008	2009	2010
153,55	142,65	140,24



El dato de combustible consumido para el quemador no se ha podido obtener de forma fiable para el año 2007, por lo que no se ha calculado el indicador para ese año.

Combustible consumido (gasóleo C para el quemador): 6.135 litros

Las medidas de ahorro que se implantaron en el último trimestre del año 2009, como acciones para conseguir un objetivo ambiental, dieron sus frutos, a pesar de lo tardío de la época en que se instalaron, reflejándose en un descenso del valor del indicador.

Estas medidas consistieron en la colocación de desestratificadores y sensores de temperatura en la nave del Taller. De este modo se reduce el tiempo de funcionamiento del quemador, con lo que disminuye el consumo de combustible, y se aumenta el confort de los operarios.

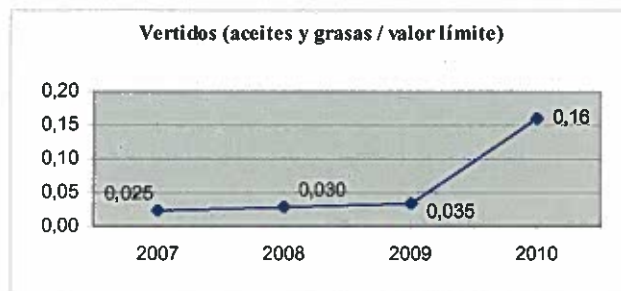
En el año 2010 esta tendencia ha continuado, descendiendo aún más el valor del indicador. Sin embargo, el descenso del consumo de combustible para el quemador ha sido mucho mayor de lo que este dato refleja, puesto que también ha descendido el número de horas de trabajo de la maquinaria respecto al año 2009 (denominador del indicador). En descenso del consumo de este combustible en valores absolutos ha sido de un 17,96%.



Energía consumida procedente de gasóleo C para el quemador respecto a la producción

Valor para 2010: 55,69 Gj / millones de €

Energía consumida (gasóleo C para el quemador): 213,91 Gj

Valor del parámetro de vertido “aceites y grasas” respecto al valor límite establecido en la normativa


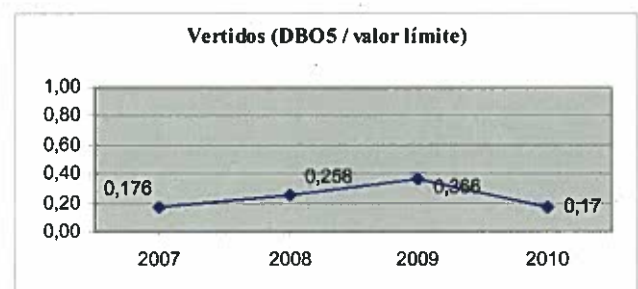
Resultados mediciones			
2007	2008	2009	2010
0,025	0,030	0,035	0,160

Valor del parámetro de vertido “aceites y grasas”: 32 mg/l

Valor límite (Ordenanza Municipal para el Control de la Contaminación de las Aguas Residuales): 200 mg/l

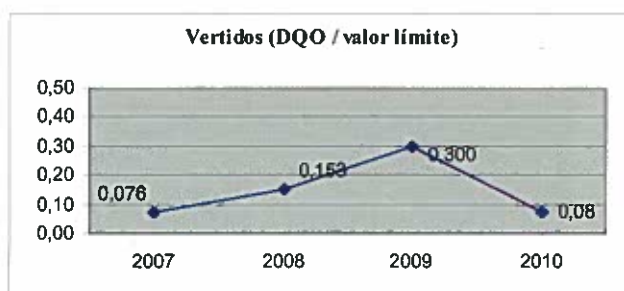
Valor del parámetro de vertido “DBO5” respecto al valor límite establecido en la normativa

Resultados mediciones			
2007	2008	2009	2010
0,176	0,258	0,366	0,170



Valor del parámetro de vertido “DBO5”: 87 mg/l

Valor límite (Ordenanza Municipal para el Control de la Contaminación de las Aguas Residuales): <500 mg/l

Valor del parámetro de vertido “DQO” respecto al valor límite establecido en la normativa


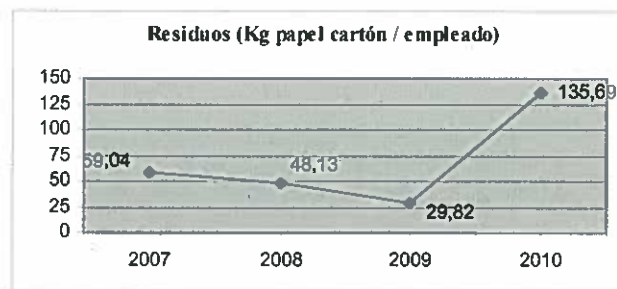
Resultados mediciones			
2007	2008	2009	2010
0,076	0,153	0,300	0,080

Valor del parámetro de vertido “DQO”: 114 mg/l

Valor límite (Ordenanza Municipal para el Control de la Contaminación de las Aguas Residuales): <1500 mg/l

Residuos de papel y cartón producidos por empleado (reciclados)

Resultados mediciones (Kg papel y cartón/empleado)			
2007	2008	2009	2010
59,04	48,13	29,82	135,69



Residuos de papel y cartón generados (reciclados): 6.479 Kg

Valor del indicador en Tm/nº empleados para 2010: 0,14 Tm / nº de empleados

Total de residuos generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 13,33 Tm / millones de €

Total de residuos generados: 51,191 Tm

Total de residuos peligrosos generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 6,31 Tm / millones de €

Total de residuos peligrosos generados: 24,25 Tm

Total de residuos no peligrosos generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

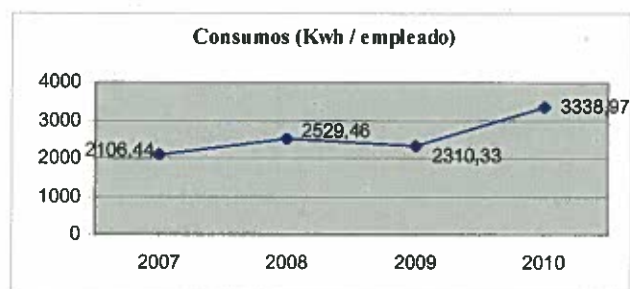
Valor para 2010: 5,46 Tm / millones de €

Total de residuos no peligrosos generados: 20,985 Tm

Total de residuos con reglamentación específica generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 1,55 Tm / millones de €

Total de residuos con reglamentación específica generados: 5,956 Tm

Energía eléctrica consumida por empleado


Resultados mediciones (Kwh / empleado)			
2007	2008	2009	2010
2106,44	2529,46	2310,33	3338,97

Energía eléctrica consumida: 159.436 kWh

Valor del indicador en Mwh / nº empleados para 2010: 3,34 Mwh / nº de empleados

Ver apartado "Objetivos y metas ambientales".

Eficiencia energética por producción (ingresos) Taller

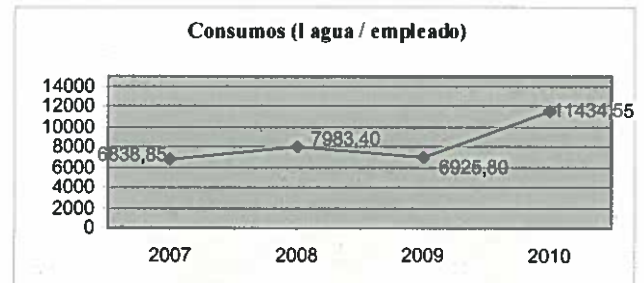
Valor para 2010: 475,82 MWh / millones de €

Energía total consumida: 1.827,51 MWh

Este indicador incluye el consumo de energía eléctrica, la energía consumida procedente de gasóleo de automoción (vehículos gestionados directamente por el Parque), y la energía consumida procedente de gasóleo para el quemador.

Agua consumida por empleado

Resultados mediciones (l agua / empleado)			
2007	2008	2009	2010
6838,85	7983,40	6925,80	11434,55

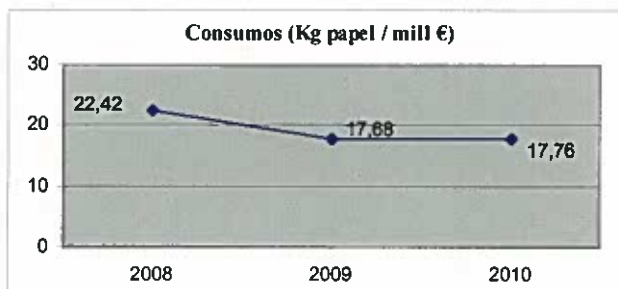


Agua consumida: 546.000 litros

Valor del indicador en m³ / n° empleados para 2010: 11,43 m³ / n° de empleados

Agua consumida por € Taller: 142,15 m³ consumidos / millones de €

Consumo de papel respecto a la producción



Resultados mediciones (Kg papel / millones €)		
2008	2009	2010
22,42	17,68	17,76

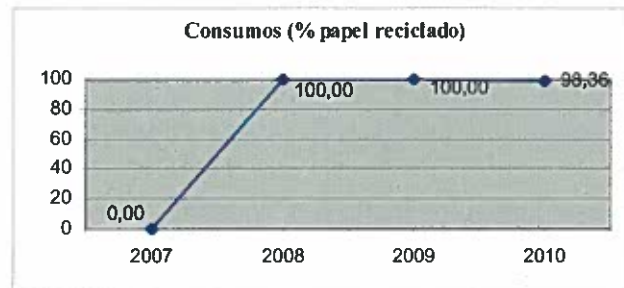
Papel consumido: 1.671,39 Kg

El consumo de papel en valores absolutos ha descendido en el año 2010 en más de un 16% respecto al año 2009.

Consumo de papel por empleado: 0,035 Tm de papel consumido / n° de empleados

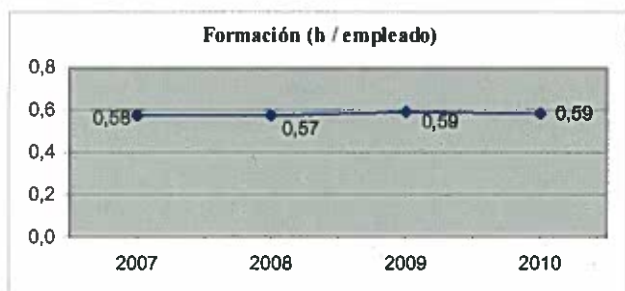
Porcentaje de consumo de papel reciclado

Resultados mediciones (%)			
2007	2008	2009	2010
0,00	100,00	100,00	98,36



Papel reciclado consumido: 1.643,95 Kg

Siguiendo con la tendencia iniciada en 2008, la sustitución del papel blanco por papel reciclado, en el año 2010 se ha utilizado papel blanco puntualmente para trabajos especiales.

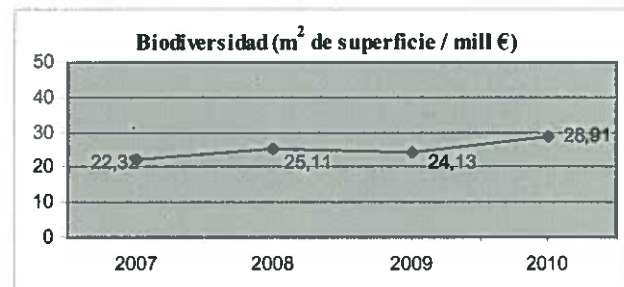
Formación ambiental impartida por empleado


Resultados mediciones (h/empleado)			
2007	2008	2009	2010
0,58	0,57	0,59	0,59

Formación ambiental impartida: 28 h

Biodiversidad: ocupación de suelo respecto a la producción

Resultados mediciones (m ² de superficie / mill €)			
2007	2008	2009	2010
22,32	25,11	24,13	28,91



Superficie construida: 2.720,75 m²

Biodiversidad: ocupación de suelo respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 708,36 m² / millones de €

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procurará garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo TRAGSA siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informará directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

5.3. Formación y sensibilización

En cuanto a la sensibilización del personal:

Se ha continuado con las campañas de sensibilización, difundidas a través de *carteles*, puntos específicos dentro de *cursos*, etc. La colocación de carteles resulta muy positiva para la sensibilización ambiental del personal por su carácter visual.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo TRAGSA se ha publicado en los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, estando la correspondiente a 2010 en periodo de verificación para su posterior publicación.

La Declaración Ambiental es un medio de comunicación con los clientes, proveedores, contratistas, trabajadores y el público en general, por el que se informa sobre los resultados y la mejora continua del comportamiento ambiental del Grupo.

La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2008); su Actualización (2009); y la Inscripción en el Registro EMAS, son accesibles para el personal del Grupo a través de [TragsaNet](#), mientras que se encuentran a disposición del público en la [página Web corporativa](#) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado.

TragsaNet

Es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo TRAGSA, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

Durante el año 2008 se puso en producción dicha Plataforma Colaborativa TragsaNet, en su versión 1.1, y durante el año 2009 se continuó con el desarrollo informático-funcional según la planificación prevista, recogiendo nuevas prestaciones, mejorando funcionalidades ya existentes, implementando nuevos contenidos, etc., teniendo presentes las numerosas sugerencias propuestas por los usuarios de TragsaNet. En 2009 se pusieron en producción nuevas versiones: la 1.2 y la 1.3. Entre otras cuestiones, se habilitaron el buscador de contenidos y la página personal que representa el entorno de trabajo del usuario que permite un acceso rápido a sus entornos de colaboración. Se mejoró la Gestión de los Espacios de Colaboración así como la Gestión Documental y se crearon subsistemas de flujo de procesos (*workflow*) para la aprobación de documentos. También se prorrogó el plan de formación atendiendo a la petición de ciertas Unidades Organizativas.”



Al comienzo del año 2010 se mejoró la versión 1.3 con nuevos módulos en la página de acceso a TragsaNet, la página personal del usuario. También se optimizó la gestión documental con la creación de nuevos iconos que facilitan el uso de la Aplicación haciéndola más intuitiva. Después, y siempre atendiendo a las necesidades de los usuarios se puso a su disposición la versión 2.0 que mostraba el logotipo definitivo de la Plataforma Colaborativa. En esta nueva versión se facilita el acceso a directo a los contenidos con los módulos de “Histórico de Espacios” y “Favoritos de Espacios”. Además, se reubican las herramientas de gestión de los espacios de colaboración y se pone en marcha el “explorador de TragsaNet” que hace más sencillo su manejo. La versión 2.1 que estaba en preproducción ya está en producción. Se habilitan dos nuevos contenidos: “Alertas” para advertir al usuario de sus accesos y “Avisos” para facilitar la comunicación entre los miembros de un espacio de colaboración. Ambos contenidos serán visibles desde la página de acceso en el correspondiente módulo de “Alertas y Avisos”. También se ha puesto en marcha un “Histórico de contenidos” para conocer los últimos visitados. En la Gestión Documental se permiten las operaciones masivas (edición, bloqueo/desbloqueo, aprobación múltiple, difusión múltiple) que ayudan enormemente a la gestión de los contenidos en TragsaNet.

6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza.

- Licencia de instalación, concedida por el Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 04/12/1990
- Licencia de apertura, concedida por el Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 24/08/1993
- Inscripción en el registro Industrial. Diputación General de Aragón. Número de registro 23256, de fecha 06/04/1988
- Inscripción de aprovechamiento de aguas subterráneas. Confederación Hidrográfica del Ebro, 29/01/1998
- Alta del abastecimiento de agua (red, pozo) y recogida de basuras, concedida por el Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 27/05/2003
- Aprobación de la Declaración de Vertido de Aguas Residuales por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, de fecha 30/10/2009
- Autorización de productor de residuos peligrosos concedida por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), con fecha 30/04/2009
- Puesta en servicio Instalación de almacenamiento de combustible líquido para su consumo en la propia instalación (depósito de biodiésel). Gobierno de Aragón, 25/02/2008

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a las instalaciones de la Delegación Autonómica de Aragón en Zaragoza.

7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

Fecha de validación:

Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada: un año.

La presente Actualización corresponde al periodo comprendido ente el 1 de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2010.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la [página Web corporativa](#).

Dirección de contacto: Gerencia de Calidad y Medio Ambiente, Dirección de Producción. c/ Julián Camarillo 6b, 4ª planta, 28037, Madrid.

Mayo de 2011



Mariano Teruel Arrazola

Director de Producción del Grupo TRAGSA

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009

Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Con fecha: 25 OCT. 2011

Firma y sello:


AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR